

PLANIFICACIÓN DE CURSO
Segundo Semestre académico 2022

I. ACTIVIDAD CURRICULAR Y CARGA HORARIA

Asignatura: Resolución de Casos	Código: DER5102-1
Semestre de la Carrera: Segundo Semestre 2022	
Carrera: Derecho	
Escuela: Ciencias Sociales	
Docente(s): David Eduardo Gómez Palma	
Ayudante(s): No aplica	
Horario: Lunes 16:15 a 17:45 y 18:00 a 19:30 horas	

Créditos SCT:	6
Carga horaria semestral ¹ :	180 horas
Carga horaria semanal:	10.5 horas

Tiempo de trabajo sincrónico semanal:	3 horas
Tiempo de trabajo asincrónico semanal:	7.5horas

II. RESULTADOS U OBJETIVOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS ESTE SEMESTRE

1)	El curso no pretende entregar conocimientos objetivos del área jurídica, sino que hacer aplicación de los que el alumno posea, transformándose éste en un participante activo del proceso de aprendizaje, sujeto a la guía del docente. Se utilizará el método de análisis y resolución de casos, en los que el alumno deberá identificar las instituciones jurídicas presentes; las normas y principios atinentes; los efectos y consecuencias de su aplicación; y descubrir soluciones a problemáticas determinadas.
2)	Promover clima adecuado de comunicación y recepción de ideas, generando confianza y seguridad entre los alumnos, comprendiendo al error como oportunidad de aprendizaje.
3)	Fortalecimiento de habilidades para la reflexión jurídica, la argumentación, y la comunicación oral y escrita.
4)	Considerando el contenido del examen de licenciatura, el curso se enfocará en la resolución de casos sobre Derecho Civil, sin perjuicio de abordar otras áreas del derecho en forma indirecta o circunstancial.

¹ Considere que 1 crédito SCT equivale a 30 horas de trabajo total (presencial/sincrónico y autónomo/asincrónico) en el semestre.

III. UNIDADES, CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

UNIDAD: <i>(REPLICAR TANTAS VECES COMO UNIDADES SE DISPONGAN EN EL CURSO)</i>				
Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	
Lunes 22 Agosto	-Introducción al Curso	-Inducción sobre metodología del curso. -Ejemplificación sobre tipos de ejercicios	- Análisis y desarrollo de los casos que se analizarán en la clase siguiente, en forma individual o grupal.	
Lunes 29 Agosto	-Análisis de Casos Civiles	-Exposición resultado individual y grupal de los ejercicios dados en la clase anterior. -Análisis comparativo y crítico del resultado.	- Análisis y desarrollo de los casos que se analizarán en la clase siguiente, en forma individual o grupal.	
Lunes 05 Septiembre	-Análisis de Casos Civiles	-Exposición resultado individual y grupal de los ejercicios dados en la clase anterior. -Análisis comparativo y crítico del resultado.	- Análisis y desarrollo de los casos que se analizarán en la clase siguiente, en forma individual o grupal.	
Lunes 12 Septiembre	-Análisis de Casos Civiles	-Exposición resultado individual y grupal de los ejercicios dados en la clase anterior. -Análisis comparativo y crítico del resultado.	- Análisis y desarrollo de los casos que se analizarán en la clase siguiente, en forma individual o grupal.	
Lunes 26 Septiembre	-Análisis de Casos Civiles	-Exposición resultado individual y grupal de los ejercicios dados en la clase anterior. -Análisis comparativo y	- Análisis y desarrollo de los casos que se analizarán en la clase siguiente, en forma individual o grupal.	

		crítico del resultado.		
Lunes 03 Octubre	-Análisis de Casos Civiles	-Exposición resultado individual y grupal de los ejercicios dados en la clase anterior. -Análisis comparativo y crítico del resultado.	- Análisis y desarrollo de los casos que se analizarán en la clase siguiente, en forma individual o grupal.	
Lunes 17 Octubre	-Análisis de Casos Civiles	-Exposición resultado individual y grupal de los ejercicios dados en la clase anterior. -Análisis comparativo y crítico del resultado.	- Análisis y desarrollo de los casos que se analizarán en la clase siguiente, en forma individual o grupal.	
Lunes 24 Octubre	-Análisis de Casos Civiles	-Exposición resultado individual y grupal de los ejercicios dados en la clase anterior. -Análisis comparativo y crítico del resultado.	- Análisis y desarrollo de los casos que se analizarán en la clase siguiente, en forma individual o grupal.	
Lunes 31 Octubre	-Análisis de Casos Civiles	-Exposición resultado individual y grupal de los ejercicios dados en la clase anterior. -Análisis comparativo y crítico del resultado.	- Análisis y desarrollo de los casos que se analizarán en la clase siguiente, en forma individual o grupal.	
Lunes 07 Noviembre	-Análisis de Casos Civiles	-Exposición resultado individual y grupal de los ejercicios dados en la clase anterior. -Análisis comparativo y crítico del resultado.	- Análisis y desarrollo de los casos que se analizarán en la clase siguiente, en forma individual o grupal.	

Lunes 14 Noviembre	-Análisis de Casos Civiles	-Exposición resultado individual y grupal de los ejercicios dados en la clase anterior. -Análisis comparativo y crítico del resultado.	- Análisis y desarrollo de los casos que se analizarán en la clase siguiente, en forma individual o grupal.	
Lunes 21 Noviembre	-Análisis de Casos Civiles	-Exposición resultado individual y grupal de los ejercicios dados en la clase anterior. -Análisis comparativo y crítico del resultado.	- Análisis y desarrollo de los casos que se analizarán en la clase siguiente, en forma individual o grupal.	
Lunes 28 Noviembre	-Análisis de Casos Civiles	-Exposición resultado individual y grupal de los ejercicios dados en la clase anterior. -Análisis comparativo y crítico del resultado.	- Análisis y desarrollo de los casos que se analizarán en la clase siguiente, en forma individual o grupal.	
Lunes 05 Diciembre	-Análisis de Casos Civiles	-Exposición resultado individual y grupal de los ejercicios dados en la clase anterior. -Análisis comparativo y crítico del resultado.	- Análisis y desarrollo de los casos que se analizarán en la clase siguiente, en forma individual o grupal.	

IV. CONDICIONES Y POLÍTICAS DE EVALUACIÓN

-Atendido el enfoque del curso, habrán dos evaluaciones auténticas o de desempeño, una de carácter grupal y otra individual, relacionadas con la aplicación de los conocimientos y habilidades adquiridos por los alumnos durante el curso, frente a una determinada situación de hecho, siendo trascendente el proceso intelectual de búsqueda y determinación de soluciones a diversas problemáticas. En forma previa a la evaluación se entregará una pauta en que se individualizarán los criterios a analizar e indicadores de cumplimiento de objetivos, teniendo cada una un valor de un 15% de la nota final.

-Se evaluará también el compromiso y responsabilidad en el desarrollo de las actividades que se implementen, observándose el adecuado trabajo individual y grupal, cumplimiento de plazos, el uso de los materiales requeridos, asistencia y participación en clases, mediante una observación sistémica debidamente registrada, lo que determinará el 70% de la nota final.

- Se implementará una evaluación de diagnóstico a través de entrevistas grupales periódicas, donde se abordará las dificultades experimentadas por los alumnos en el desarrollo de los casos analizados durante las clases.

V. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS OBLIGATORIOS

- La utilizada en los cursos sobre Derecho Privado, Constitucional, y Procesal.

VI. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS COMPLEMENTARIOS

- La utilizada en los cursos sobre Derecho Privado, Constitucional, y Procesal.